

Aceptan renuncia de Director General de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 414-2019-EF/43

Lima, 29 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 340-2019-EF/43, se designó a la señora Sheilah Joana Miranda Leo, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Sheilah Joana Miranda Leo ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por la señora Sheilah Joana Miranda Leo, al cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de noviembre de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas